



Programa de Entrenamiento Clínico Supervisado en Física Médica

Gobierno anfitrión

El Gobierno de Argentina a través de las instituciones:

Fundación INTECNUS, Instituto Balseiro, Universidad Nacional de Cuyo (Bariloche)

Fundación Centro Diagnóstico Nuclear, Instituto Balseiro, Universidad Nacional de Cuyo (Ciudad de Buenos Aires)

Leben Salud, Fundación Médica de Río Negro y Neuquén, Universidad Nacional del Comahue (Cipolletti)

A través de

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

De febrero a diciembre 2025

Ref. No.:

FS-RLA6091- EVT2405878 Beca para Entrenamiento Clínico Supervisado en Física Médica en Medicina Nuclear

FS-RLA6091-EVT2405908 Beca para Entrenamiento Clínico Supervisado en Física Médica en Radioterapia

FS-RLA6091- EVT2405910 Beca para Entrenamiento Clínico Supervisado en Física Médica en Radiología Diagnóstica

Folleto Informativo

Objetivo

El evento está diseñado para ofrecer capacitación clínica extensa y de largo plazo a físicos médicos calificados, como parte del proyecto de Cooperación Técnica RLA/6/091, titulado "Mejora del desarrollo de capacidades de los físicos médicos para mejorar la calidad y la seguridad en Prácticas Médicas". La capacitación, conforme a las ["Guías de Formación Académica y Entrenamiento Clínico para Físicos Médicos en América Latina"](#) aprobadas en el marco de proyecto ARCAL tendrá una duración de 11 meses. Al completar con éxito este programa integral, los participantes recibirán un certificado de la universidad asociada, reconociendo sus conocimientos y la experiencia adquirida en el campo.

Idioma del evento

El idioma del evento será el español.

Fecha límite para Recibir Candidaturas

Las candidaturas recibidas después del **20 de octubre de 2024** no serán consideradas.

Antecedentes

Las becas para el Programa de Entrenamiento Clínico Supervisado en Física Médica son apoyadas por el OIEA en colaboración con:

- Fundación INTECNUS, Instituto Balseiro, la Universidad Nacional de Cuyo (Bariloche)
- Fundación Centro Diagnóstico Nuclear, Instituto Balseiro, la Universidad Nacional de Cuyo (Ciudad de Buenos Aires)
- Leben Salud, Fundación Médica de Río Negro y Neuquén, Universidad Nacional del Comahue (Cipolletti)

Las especialidades incluidas en esta convocatoria, **sujetas a la disponibilidad de fondos**, son:

- EVT2405878 para física medica en medicina nuclear (hasta 5 cupos)
- EVT2405908 para física medica en radioterapia (hasta 3 cupos)
- EVT2405910 para física medica en radiología diagnóstica (hasta 1 cupo)

El programa de Entrenamiento Clínico Supervisado en Física Médica fue concebido en respuesta a las realidades que enfrenta la región de América Latina y el Caribe: el aumento en pacientes con cáncer y la necesidad de desarrollar recursos humanos para el diagnóstico y tratamiento del cáncer sigue crítico. Este programa forma parte del programa regional de cooperación técnica en el marco del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL) y se apoya económicamente por medio de los fondos de CT técnica del OIEA.

Alcance y Naturaleza

La formación clínica consta de un programa específico elaborado según las “[Guías de Formación Académica y Entrenamiento Clínico para Físicos Médicos en América Latina](#)”. Cada participante dispondrá de un libro de registro personal que será firmado por el supervisor de la formación clínica.

Resultados Esperados

- 1) Proporcionar al físico médico la oportunidad de desarrollar las competencias clínicas necesarias para desempeñarse de forma autónoma en la disciplina de especialización elegida;
- 2) Mejorar y actualizar los conocimientos, habilidades y competencia profesional en física médica clínica en medicina nuclear, física médica en radioterapia y física médica en radiología diagnóstica;
- 3) Explorar las facetas amplias y detalladas de diversos temas esenciales para un especialista en física médica clínica en este campo;
- 4) Dotar al alumno de la experiencia necesaria para la ejecución competente de todas las responsabilidades profesionales, manteniendo el ritmo de los desarrollos clínicos y tecnológicos más recientes en el campo.

Participación

Para poder acceder a esta beca, los postulantes deben contar con un título de maestría en física médica (o postgrado en física médica equivalente y reconocido), y ser de los países participantes en el proyecto regional **RLA6091**. Cada país está invitado a presentar candidatos para ser becados por el programa de cooperación técnica del OIEA. Luego de ser preseleccionados, los candidatos recibirán instrucciones del OIEA para aplicar a la institución para la cual serán becados. Una vez sean aceptados por la institución, se confirmará la aceptación para la beca del OIEA.

Los potenciales candidatos serán nominados oficialmente por los países miembros. El proceso de selección incluirá la evaluación de la información incluida en la nominación, examen de conocimiento y entrevista, además de demostración de aptitud psicofísica. Se seleccionará un máximo de nueve (9) participantes de la región en dependencia de **la disponibilidad de fondos**.

Los candidatos seleccionados para la beca recibirán una comunicación individual en la dirección de correo electrónico que hayan indicado en la nominación. Los solicitantes que no hayan sido seleccionados no recibirán comunicación individualizada.

Presentación de Informes al OIEA

Otro requisito de participación será el envío al OIEA de informes personales según el calendario que se detalla a continuación:

1. Un primer informe técnico, a presentarse cuatro semanas después del inicio de los estudios.
2. Informes técnicos trimestrales, que deberán presentarse cada tres meses luego del primer informe.
3. Un informe técnico final, a presentarse a más tardar dos meses después de haber concluido los estudios. Los formatos de los informes técnicos serán facilitados por el OIEA oportunamente.

Calificaciones y Experiencia de los Candidatos

Se invita a cada país participante a nominar físicos médicos según los siguientes criterios:

1. Contar con un Postgrado (Maestría) en Física Médica o su equivalente.
2. La edad de los candidatos debe ser preferiblemente por debajo de los 35 años.

Es esencial que las calificaciones, experiencia y responsabilidades profesionales actuales de los nominados estén detalladas y articuladas claramente en el formulario de nominación. No se aceptarán para consideración nominaciones que estén incompletas o ambiguas.

Esta beca está diseñada específicamente para físicos médicos que participan activamente en entornos clínicos, y no para aquellos empleados por organismos reguladores o que actúan como inspectores. Toda la capacitación se llevará a cabo en español, lo que requiere que todos los participantes posean un sólido dominio del idioma. Deben demostrar suficiente dominio del español para involucrarse plenamente con el plan de estudios, participar en debates y asimilar los materiales de capacitación de manera efectiva. Este requisito lingüístico garantiza que todos los asistentes puedan maximizar los beneficios del programa y contribuir plenamente al entorno de aprendizaje.

El candidato debe contar con el respaldo de su institución empleadora para participar y continuar su relación laboral. La institución empleadora se comprometerá a que, una vez finalizado el período de formación, el candidato pueda retornar a su plaza de trabajo para que continúe trabajando en la aplicación clínica de la física médica. Es un requisito indispensable enviar al OIEA una copia del compromiso firmado entre el participante y su institución empleadora, una vez el participante haya sido aceptado al programa.

Exposición Ocupacional a Radiación

Este evento puede implicar exposición ocupacional a la radiación. Por lo tanto, los candidatos deben completar y devolver debidamente el formulario de Historial de Exposición Ocupacional (OEH) al momento de postularse para el evento. El OIEA proporcionará a los participantes seleccionados a su debido tiempo un dosímetro para monitorear su exposición ocupacional durante este evento.

Procedimiento para aplicar a la beca del OIEA

Los candidatos interesados en aplicar a este evento deberán de seguir los pasos que se muestra a continuación:

1. **Acceda** a la página de inicio de **InTouch+** (<https://intouchplus.iaea.org>) utilizando su nombre de usuario y contraseña de **Nucleus**. Si el candidato no es un usuario registrado de Nucleus, debe crear una cuenta de Nucleus (<https://websso.iaea.org/IM/UserRegistrationPage.aspx>) antes de continuar con el proceso de aplicación al evento que se muestra a continuación.
2. En la plataforma InTouch +, el candidato debe:
 - a. Finalice o actualice sus datos personales, proporcione información suficiente para establecer las calificaciones requeridas con respecto a la educación, las habilidades lingüísticas y la experiencia laboral (pestaña 'Perfil') y cargue los documentos de respaldo relevantes;
 - b. Descargue y complete el [Formulario de contacto para designación de Emergencia y Beneficiario](#), y cárguelo en InTouch+ (pestaña 'Perfil' en la sección personal) especificando el nombre del documento. Si ya se proporcionó, descarte amablemente este paso; y
 - c. En la pestaña "Mis eventos elegibles" busque el evento de cooperación técnica relevante:
 - **EVT2405878** Beca para Entrenamiento Clínico Supervisado en física médica en medicina nuclear (hasta 5 cupos)
 - **EVT2405908** Beca para Entrenamiento Clínico Supervisado en física médica en radioterapia (hasta 3 cupos)
 - **EVT2405910** Beca para Entrenamiento Clínico Supervisado en física médica en radiología diagnóstica (hasta 1 cupo)
 - d. Responda las preguntas obligatorias y, por último, envíe la solicitud a la autoridad requerida.

NOTA: Las solicitudes completas deben ser aprobadas por la autoridad nacional pertinente, es decir, al Oficial Nacional de Enlace, y enviadas al OIEA a través de los canales oficiales establecidos antes de la fecha límite de designación proporcionada.

Para obtener asistencia adicional sobre cómo solicitar un evento, consulte la página de ayuda de InTouch+ aquí [InTouch+ Help page](#). Cualquier problema o consulta relacionada con InTouch+ puede dirigirse a InTouchPlus.Contact-Point@iaea.org.

NOTA: Los candidatos deben presentar un certificado médico firmado por un médico colegiado fechado no más de cuatro meses antes de la fecha de inicio del evento.

NOTA: Es de suma importancia que toda la información requerida en los sistemas esté completa y actualizada. El nombre del candidato debe registrarse tal como aparece en su pasaporte, y se deberá subir a su perfil en InTouch+ una copia electrónica del pasaporte o documento nacional de identidad. Favor de NO utilizar el campo "Middle Name" ya que el mismo no se reflejará en los documentos administrativos y financieros generados por el sistema tales como boletos de avión, transferencias bancarias y otros documentos tanto de este evento como de todos los eventos futuros de cooperación técnica a los que el candidato sea admitido. Todos los primeros nombres deben ser puestos bajo "First Name" y todos los apellidos bajo "Family Name". Luego de actualizar los datos se deben guardar los cambios.

Arreglos Administrativos y Financieros

Las autoridades nominadoras serán informadas oportunamente de los nombres de los candidatos que hayan sido seleccionados, y en ese momento serán informadas del procedimiento a seguir en materia administrativa y financiera.

Los participantes seleccionados recibirán una asignación del OIEA suficiente para cubrir sus costos de alojamiento, dietas y gastos diversos. También recibirán un boleto aéreo de ida y vuelta basado en la ruta más directa y económica entre el aeropuerto más cercano a su residencia y el aeropuerto más cercano al lugar de destino a través de la agencia de viajes AX Travel Management del OIEA, o una asignación de viaje, o serán viajes reembolsados en automóvil/autobús/tren de conformidad con las normas del OIEA para viajes que no sean de plantilla.

Renuncia de responsabilidad

Los organizadores del evento no aceptan responsabilidad por el pago de cualquier costo o compensación que pueda surgir por daños o pérdida de propiedad personal, o por enfermedad, lesión, discapacidad o muerte de un participante mientras viaja hacia y desde o asistir al curso, y se entiende claramente que cada Gobierno, al aprobar su participación, asume la responsabilidad de dicha cobertura. Los gobiernos harían bien en contratar un seguro contra estos riesgos.

Nota para mujeres participantes

Toda mujer contratada por el OIEA para trabajar o capacitarse debe notificar al OIEA al enterarse de que está embarazada.

La Junta de Gobernadores del OIEA aprobó nuevas Normas básicas internacionales de seguridad para la protección contra la radiación ionizante y para la seguridad de las fuentes de radiación. Las Normas tratan específicamente de las condiciones de exposición ocupacional de las trabajadoras al exigir, entre otras cosas, que una trabajadora, al darse cuenta de que está embarazada, notifique a su empleador para que sus condiciones de trabajo puedan ser modificadas, si es necesario. Esta notificación no se considerará motivo para excluirla del trabajo; sin embargo, sus condiciones de trabajo, con respecto a la exposición ocupacional, se adaptarán con el fin de garantizar que su embrión o feto reciba el mismo nivel amplio de protección que se requiere para los miembros del público.

Contactos en el OIEA

Oficial de Administración de Programas

Sra. Carla Cueva
División para América Latina y el Caribe
Departamento de Cooperación Técnica
Organismo Internacional de Energía Atómica
Vienna International Centre
PO Box 100
1400 VIENNA
AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 26098
Fax: +43 1 26007
Email: c.cueva@iaea.org

Oficial Técnico

Sra. Graciela Velez
División de Salud Humana
Departamento de Ciencias y Aplicaciones Nucleares
Organismo Internacional de Energía Atómica
Vienna International Centre
PO Box 100
1400 VIENNA
AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 26841
Fax: +43 1 26007
Email: g.velez@iaea.org

Contacto Administrativo

Sra. María Julia Barrionuevo
División para América Latina y el Caribe
Departamento de cooperación Técnica
Organismo Internacional de Energía Atómica
Vienna International Centre
PO Box 100
1400 VIENNA
AUSTRIA
Tel.: +43 1 2600 24592
Fax: +43 1 26007
Email: m.j.barrionuevo@iaea.org